



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230002500	Ordinario		Palmeras De La Costa S.A, Martha Charris De Cervantes	11/05/2023	Auto Decide - Rad. 2023-00025 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Mantener La Demanda En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir De La Notificaciónde Este Proveído, Para Que La Actora Aporte Prueba De Que Antes De La Radicación De Esta Demanda Elevó Unreclamo Escrito Ante Colpensiones En Aras De Tener En Cuenta Los Periodos Que Laboró Parapalmeras De La Costa El Señor Luis Cervantes Arevalo

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



				(Q.E.P.D) Y La Consecuentereliquidación De La Pensión, Advirtiéndole Que, Si En Ese Interregno No Cumple Con Lo Ordenado, Sedeclarará Falta De Competencia Por El No Agotamiento De La Reclamación Administrativa, Con Lasconsecuencias De Ley.
08001310500920210019500	Ordinario	Alba Graciela Botia Diaz	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Y Otros Demandados..	11/05/2023 Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00195. Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Colfondos S.A., Proteccion S.A., Skandia S.A. Ycolpensiones.2. Habilitar A La Sociedad Godoy Cordoba Abogados S.A.S. Para Actuar Como

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Apoderadageneral De
Skandia S.A., Y Tener Al
Representante Legal De
Dicha Sociedad, Doctor
Andrés Darío
Godoycórdoba Como
Apoderado Principal Y Al
Doctor Jhon Alex Barros
Cárdenas Como
Apoderado Sustituto.3.
Habilitar A La Organización
Jurídica Y Empresarial Mv
S.A.S., Para Actuar
Comoapoderada General
De Colpensiones, Y Tener
Al Representante Legal De
Esta, Doctor José David
Moralesvilla, Como
Apoderado Principal Y A La
Doctora Yaneth Victoria
Obredor Beltrán Como
Apoderada Judicialsustituta
De Esa Entidad.4. Habilitar

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



A La Firma Vt Servicios Legales S.A.S., Hoy Velez Trujillo Legal S.A.S.B.I.C, Como Apoderada De Protección S.A. Y A La Doctora Martha Lucía Del Valle Vásquez Apoderadade Esta Firma Para Que Actúe En Favor De Esa Afp.5. Habilitar Al Doctor Jhonathan Antonio Arteta Ortiz, Identificado Con La C.C.No.72.290.185 Y Portador De La T.P. No. 191.552 Del C.S.J, Para Que La Represente A Colfondos S.A.6. Aceptar El Llamamiento En Garantía Realizado Por Skandia S.A. Frente A Mapfre Colombiavida Seguros S.A.7. Habilitar Al Doctor Enrique Jose

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Bedoya Saavedra Como Apoderado Judicial De Mapfrecolombia Vida Seguros S.A.8. Tener Contestada La Demanda Y El Llamamiento En Garantía Por Parte De Mapfre Colombia Vidaseguros S.A.9. Señalar El Día 06 De Junio De 2023 A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.10. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.11. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados:Https:Call.Lifesi zecloud.Com18137182

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210038100	Ordinario	Alvaro Enrique Caballero Contreras	Porvenir Sa	11/05/2023	Auto Niega - Rad. 2021-00381 Auto Por Medio Del Cual Se R E S U E L V E:1.Negar El Desistimiento De La Demanda Promovida Por Alvaro Caballero Contrerascontra Colpensiones, Porvenir S.A. Y La Nacion-Ministerio De Hacienda Y Credito publico.2.Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pasa Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Quecorresponda.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



08001310500920230004100	Ordinario	Eliomar Javier Gonzalez Gonzalez	Inversiones El Triangulo O.Q. S.A.S.	11/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad. 2023- 00041. Auto Por Medio Del Cual Ser E S U E L V E:Autorizar El Retiro De La Demanda Promovida Por Eliomar Javier Gonzalez Gonzalez,Contra Inversiones El Triángulo O.Q. S.A.S., En Virtud De La Solicitud Elevada Por La Apoderadade La Parte Demandante.
08001310500920210008500	Ordinario	Libia Maria Vides Dovale	Administradora De Pensiones Colpensiones	11/05/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00085 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 29 De Mayo De 2023 A Las 8:00 A.M., Para Celebrar La Audiencia A Que Se Contrae Elartículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



					1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivada Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com18138458
08001310500920200007400	Ordinario	Manuel Rodriguez Pacheco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/05/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2020-00074. Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Administradora Colombiana
Depensiones
Colpensiones.2. Tener A
La Sociedad Organización
Jurídica Y Empresarial Mv
S.A.S. Como
Apoderadageneral De
Colpensiones, Y Habilitar
Al Representante Legal De
Esa Sociedad, Doctor José
Davidmorales Villa Como
Apoderado Principal De
Ese Organismo De
Seguridad Social, Y A La
Doctora Yanethvictoria
Obredor Beltrán Como
Apoderada Sustituta.3.
Señalar El Día 29 De Mayo
De 2023 A La 1:00 P.M.,
Para Llevar A Cabo La
Audiencia Contemplada En
Elartículo 77 Del C.P.T. Y
S.S., Y, De Ser Posible, La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



				<p>Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin contratiempos Tecnológicos.5. Establecer El siguiente enlace A Través Del cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados: https://call.lifesizecloud.com/18126795</p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



08001310500920200012500	Ordinario	Patricia Garcia Visbal	Proteccion Fondo De Pensiones	11/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Rad. 2020-00125 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Efectuada Por La Secretaría. Así, La Demandada Proteccion S.Adeberá Cancelar En Favor Del Demandante La Suma De 5.000.000 Por Este Concepto.2. Advertir A Las Partes Que El Proceso De La Referencia Se Encuentra Inserto En La Plataforma Tyba Parasu Consulta, Pudiendo Descargarlo.
08001310500920220032400	Ordinario	Ruth Marina Perez Mendza	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	11/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 2020-00324 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



De Primera Instancia
Presentada Por Ruth
Marina Perezmendoza
Contra Proteccion S.A.2.
Notificar A La Demandada
Proteccion S.A. Con
Arreglo A Lo Dispuesto En
El Inciso Quinto Del
Artículo6 De La Ley 2213
De 2022, Con La
Prevención De Que Cuenta
Con El Término De Diez
(10) Días Hábiles, Más
Dosdías Adicionales,
Conforme A Lo Prescrito
En El Inciso 3 De La Misma
Ley, Para Que, Si Lo
Estima, Ejerza Suderecho
De Defensa, Sin Perjuicio
De Las Sanciones
Procesales Descritas En El
Artículo 18 De La Ley 712
De 2001,En El Supuesto

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



					De Indiferencia.3. Habilitar A La Abogada Doris Hortencia Gonzalez Deulofeutt Como Apoderada Judicialde La Parte Demandante.
08001310500920210038500	Ordinario	Venus Diaz Cantillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/05/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00385. Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.2. Tener A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S. Como Apoderadageneral De Colpensiones, Y Habilitar Al Representante Legal De Esa Sociedad, Doctor José David Moralesvilla Como

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Apoderado Principal De
Ese Organismo De
Seguridad Social, Y A La
Doctora Yaneth Victoria
Obredorbeltrán Como
Apoderada Sustituta.3.
Señalar El Día 01 De Junio
De 2023 A La 1:00 P.M.,
Para Llevar A Cabo La
Audiencia Contemplada En
El artículo 77 Del C.P.T. Y
S.S., Y, De Ser Posible, La
Prevista En El Artículo 80
Ibídem, Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.4.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones señaladas En
La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



					Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados:Https:Call.Lifesi zecloud.Com18127014
08001310500920220038900	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Gecelca S.A. E.S.P., Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 2022-00389 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Admitir La Demanda Presentada Por Arevalo Deluque Juan Miguel, Barroslopez Mervin Manuel, Bolivar Armando Marcial, Brito Gonzalezwilliam Enrique, Cardenas Gomez

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Guillermo Segundo,
Estradalombardi Luis
Guillermo, Gomez Pimienta
Otto Faure, Gutierrezcharry
Enrique Jose, Lopez Alba
Rosa, Muñoz Davila
Roberto Antonio, Olivella
Contreras Victor Bolivar,
Rojas Moron Ismael Contra
Gecelcas.A. E.S.P. Y
Colpensiones.2. Notificar A
Las Convocadas Con
Arreglo A Lo Dispuesto En
El Inciso Quinto Del
Artículo 6 De La Ley
2213De 2022, Con La
Prevención De Que Cuenta
Con El Término De Diez
(10) Días Hábiles, Más Dos
Días Adicionales, Conforme
A Lo Prescrito En El Inciso
3 Del Artículo 8, Ibídem,
Para Que, Si Lo Estima,

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



					Ejerza Su Derecho Dedefensa, Sin Perjuicio De Las Sanciones Procesales Descritas En El Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, En Elsupuesto De Indiferencia.3. Téngase Como Apoderado Judicial De La Parte Actora Al Dr. Ricardo Barona Betancourt,En Los Términos Y Para Los Fines Señalados En El Poder Conferido.
08001310500920210014300	Ordinario	Yudey Cenith Olivares Cerpa	Colpensiones S A	11/05/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00143. Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Señalar El Día 19 De Mayo De 2023 A Las 11:00 A.M., Para Celebrar La Audiencia Contemplada Por Elartículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



					El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva Deeste Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3.Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Acceder Eldía Y Hora Señalados Es: https://call.lifesecloud.com/18137950
08001310500920230012000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Carlos Enrique Del Valle Mejia	Expreso Brasilia S.A	11/05/2023	Auto Ordena - . 2023-00120 Rad-Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Ordenar A La Oficina

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



Judicial Que, En Caso De Que El Depósito Judicial Consignado Por La Empresacontactamos Outsourcing S.A.S. Sea Superior A La Suma De 606.483, Proceda A Fraccionardicho Depósito En Los Siguietes Términos: Uno Por 606.483 Y El Otro Por El Excedente, Una Vezfraccionado Se Conviertan Tales Depósitos Judiciales A Órdenes De Este Despacho.2. Cumplido Lo Anterior, Hágase Entrega De La Orden De Pago Correspondiente Al Señor Carlosenrique Del Valle Mejia, Advirtiéndole Que El Cobro Lo Puede Hacer En Cualquier Banco Agrariodel

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



País, Y El Título Por El Excedente Devuélvase A La Empresa Contactamos Outsourcing S.A.S., Remitiéndole Copia De La Decisión Al Correo Mediante El Cual Sometieron A Reparto Las Prestaciones Sociales

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



08001310500920230015400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Santiago Cera Hoyer	Construcciones E Inversiones Beta S.A.S Sigla Consinbe S.A.S	11/05/2023	Auto Ordena - Rad: 2023-00154 Auto Por Medio Del Cual Se Reseuelve: Ordenar A La Oficina Judicial De Esta Seccional Realizar La Conversión Del Depósito Judicialcontentivo De Las Prestaciones Laborales Consignadas Por La Sociedad Construcciones Einversiones Beta S.A.S. Consinbe S.A.S. A Favor Del Señor Santiago Ramoncera Hoyer, Y Lo Ponga Disposición De Este Juzgado. Cumplido Lo Anterior, Hágase Entrega De Laorden De Pago Correspondiente Al Beneficiario, Advirtiendole Que El Cobro Lo Puede Realizar Encualquier Banco Agrario Del País.
-------------------------	---	---------------------	--	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 12 De Mayo De 2023



08001310500920230012300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Yuli Del Carmen Blanco Hernandez	Contactamos De Colombia Sas	11/05/2023	Auto Ordena - Rad: 2023-00123 - Auto Por Medio Del Cual Sereseuelve:Ordenar A La Oficina Judicial De Esta Seccional Realizar La Conversión Del Depósito Judicialcontentivo De Las Prestaciones Laborales Consignadas Por La Empresa Rimsa Group Sas A Favorde La Señora Yuli Del Carmen Blanco Hernandez, Y Lo Ponga Disposición De Estejuzgado. Cumplido Lo Anterior, Hágase Entrega De La Orden De Pago Correspondiente A Labeneficiaria, Advirtiendo Que El Cobro Lo Puede Realizar En Cualquier Banco Agrario Del País.
-------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

269e1f45-7447-4350-8130-3d4b5bebd158